



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON- LICEO HOTELERIA Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 117,000 CIENTO DIECISIETE MIL PESOS  
 Por concepto de : DECRETO N°112 DEL 16/01/2014, MUESTRA INTERCULTURAL Y SOCIAL RESCATE Y TRADICIONES PUCON 2014.  
 Fecha de Pago : 05/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1373	14/04/2014	117,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-41-000-000-000	MUESTRA INTERCULTURAL Y SOCIAL RESCATE Y TRADICIONES PUCON 2014	117,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		117,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	117,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		117,000
<b>Sumas Iguales</b>		<b>234,000</b>	<b>234,000</b>

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-41-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	14,822,800	280,996,546
Total Comprometido	13,699,660	286,295,505
Saldo x Comprometer	1,123,140	-5,298,959

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

*[Signature]*

CANCELADO

CH./.....16449.....